

# **MIGRACIÓN DE TARGET2 A T2**

## **ENSAYO DE MIGRACIÓN 23-24/09/22**

**Héctor Cornejo**

14 de septiembre de 2022

SISTEMAS DE PAGO



## ÍNDICE

- 1. Principios generales de la migración y de los ensayos**
- 2. Comunidad española**
- 3. Calendario de ensayos**
- 4. Ensayo de migración 23-24/09/22. Condiciones y requisitos**
- 5. Ensayo de migración 23-24/09/22. Actividades de migración**
- 6. Ensayo de migración 23-24/09/22. Papel de los Participantes. Actividades**
- 7. Ensayo de migración 23-24/09/22. Documentación de apoyo**

## 1. Principios generales de la migración y de los ensayos



### Única ventana de migración

Desde el origen del proyecto de Consolidación, la migración se definió siguiendo un **enfoque de Big-bang**, por el que toda la comunidad migrará en una **única ventana**, que tendrá lugar entre el 18 y el 19 de noviembre de 2022. Siendo el primer día negocio del nuevo servicio T2 el 21 de noviembre de 2022.



### Sin migración no habrá acceso a T2

Aquellos participantes que no lleguen preparados para la migración **no podrán operar directamente en el nuevo servicio T2** a partir de esa fecha.



### Migración automática

Por razones de **eficiencia** en la gestión de datos, de **seguridad** en el tratamiento de los datos, y de mayor **control** de la información, se migrarán de forma **automática** las líneas de crédito desde las cuentas del módulo de pagos de TARGET2.



### Los ensayos replicarán la migración en producción

Los ensayos de fin de semana de migración (MW(D)R, por sus siglas en inglés) **replicarán la secuencia de actividades** a llevar a cabo en el fin de semana de producción, tanto por los Bancos Centrales como por los Participantes.



### Durante los ensayos solo se realizarán actividades de prueba propias del ensayo

Las actividades de pruebas durante las fechas del ensayo de migración quedarán limitadas a las propias del ensayo. No será posible realizar otras actividades de prueba.



### Entidades con cuenta abierta en TARGET2-BE

- Dado que la operativa de **barridos de fin de día** se mantendrá hasta el último día de TARGET2 (23/09/22), no habrá saldo de las entidades que migrar **automáticamente desde la plataforma**, pero sí líneas de crédito para aquellas entidades que sean contrapartida de política monetaria.
- La conciliación de líneas de crédito **no** es parte de las actividades de participantes en este ensayo\*.
- **BdE migrará los saldos de las entidades** barridos a sus Cuentas Centrales el último día de TARGET2 a sus nuevas cuentas MCA en CLM, de modo que las nuevas MCA de las entidades inicien sus operaciones en T2 con el saldo que barrieron el último día de TARGET2.\*\*
- En T2 **no** volverá a repetirse el ciclo **barrido-traspaso** para las cuentas de **entidades**.



### Entidades sin cuenta abierta en TARGET2-BE pero con Cuenta Corriente.

- Las cuentas corrientes de entidades abiertas en BdE **no continuarán** en Consolidación.
- Para aquellas entidades con Cuenta Corriente que vayan a abrir MCA en T2, **BdE también migrará sus saldos** al cierre del último día de TARGET2 a sus nuevas cuentas MCA en CLM, de modo que éstas inicien sus operaciones en T2 con el saldo que tenían en su C.C. al cierre el último día de TARGET2.

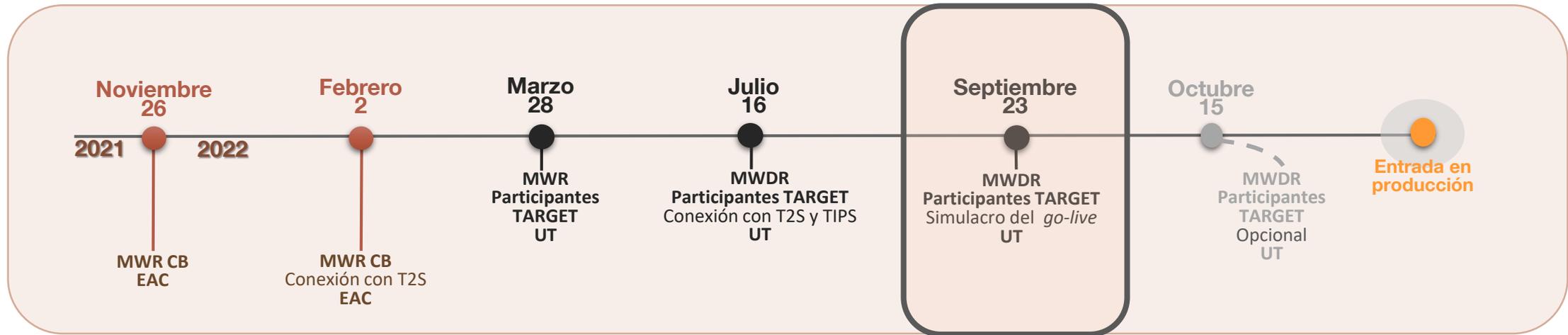


### Todas las entidades participantes en T2 (CLM y RTGS).

- Durante la migración, y una vez se haya producido esta dotación de liquidez de las MCA de las entidades, BdE dará **luz verde** a los Participantes de T2. A partir de ese momento, los Participantes podrán acceder a T2, **conciliar** los saldos migrados a T2 con los que tenían en sus Cuentas Centrales/Cuenta Corriente BdE, conciliar también las *Standing Orders* que hubiesen introducido en pre-migración y, tras ello, comenzar a **distribuir la liquidez internamente** mediante transferencias de liquidez.

\*En cualquier caso se debe tener en cuenta que el importe de las LC en T2 (una vez realizada la migración) será el de la LC existente en TARGET2-CUST más/menos las modificaciones de LC que se realizan a diario.

\*\*Este saldo podría además verse afectado por apuntes realizados en la cuenta central posteriores a las 18:00, como, p.ej., una facilidad de depósito



**Entorno de pruebas de BC: EAC**

**Entorno de pruebas de usuarios: UT**

MWR 28/3: entre semana

MWDR 16/7: fin de semana

**MWDR 23/9: fin de semana**

# Ensayo de migración de fin de semana (MWDR) 23-24/09/22

## 4. Ensayo de migración 23-24/09/22. Condiciones y requisitos

### Entornos de la migración

Los entornos implicados en el ensayo serán **TARGET2-CUST, REDBDE Homologación y T2-UTEST**.

### Con conexión T2 – T2S/TIPS

El entorno de pruebas de **T2-UTEST** estará conectado a **T2S y TIPS**, por lo que se podrá interactuar con estos servicios.

### El ensayo se desarrollará en fin de semana

El ensayo se tendrá lugar entre los días **23 y 24 de septiembre** (de viernes a sábado)\*.

### Saldos a migrar

Para este ensayo, los saldos y líneas de crédito a migrar serán los del cierre del último día de negocio en **TARGET2-CUST** previo al ensayo (23/9/22)\*\*.

### Requisitos para participar: conectividad y configuración

Para poder participar en este ensayo es necesario tener **establecida conexión** con el entorno UTEST de T2 vía ESMIG y haber **completado las actividades de configuración** de pre-migración en el entorno de pruebas **UTEST** ([\*Pre-Migration Schedule for T2 Participants\*](#)).

### Equivalencia fechas ensayo 23-24/9 y migración en producción

Para este ensayo, la equivalencia entre las fechas del propio ensayo y las de la migración en producción será la siguiente:

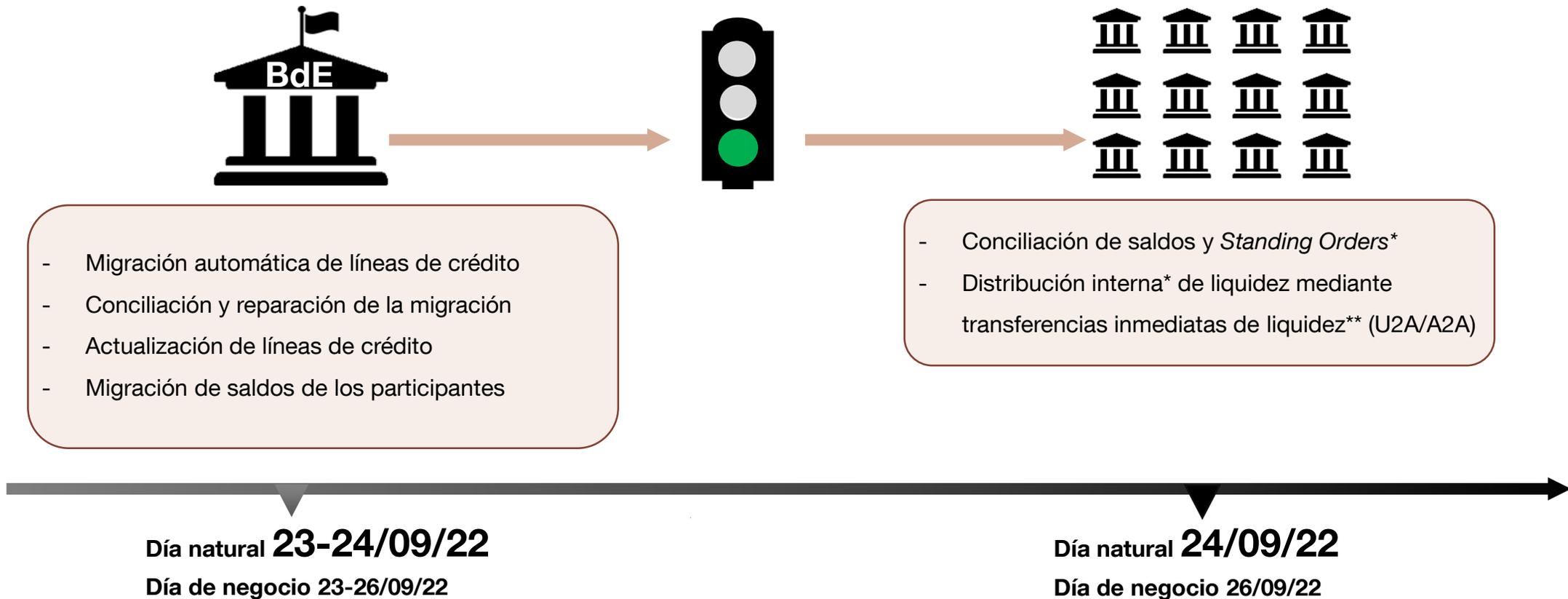
Fecha ensayo	Día de negocio	Actividad	Equivalencia fecha migración producción
V 23/09	23/09	Migración LC	V 18/11
S 24/09	23/09	Conciliación BC	S 19/11
S 24/09	23/09 – 26/09	Cambio de día de negocio	S 19/11
S 24/09*	26/09	Actividades participantes T2***	S 19/11

\*En el caso de retrasos significativos, las actividades de los participantes podrían tener que retrasarse hasta el domingo 25.

\*\*Más potenciales liquidaciones en las cuentas centrales en el entorno de pruebas (REDBDE Homologación).

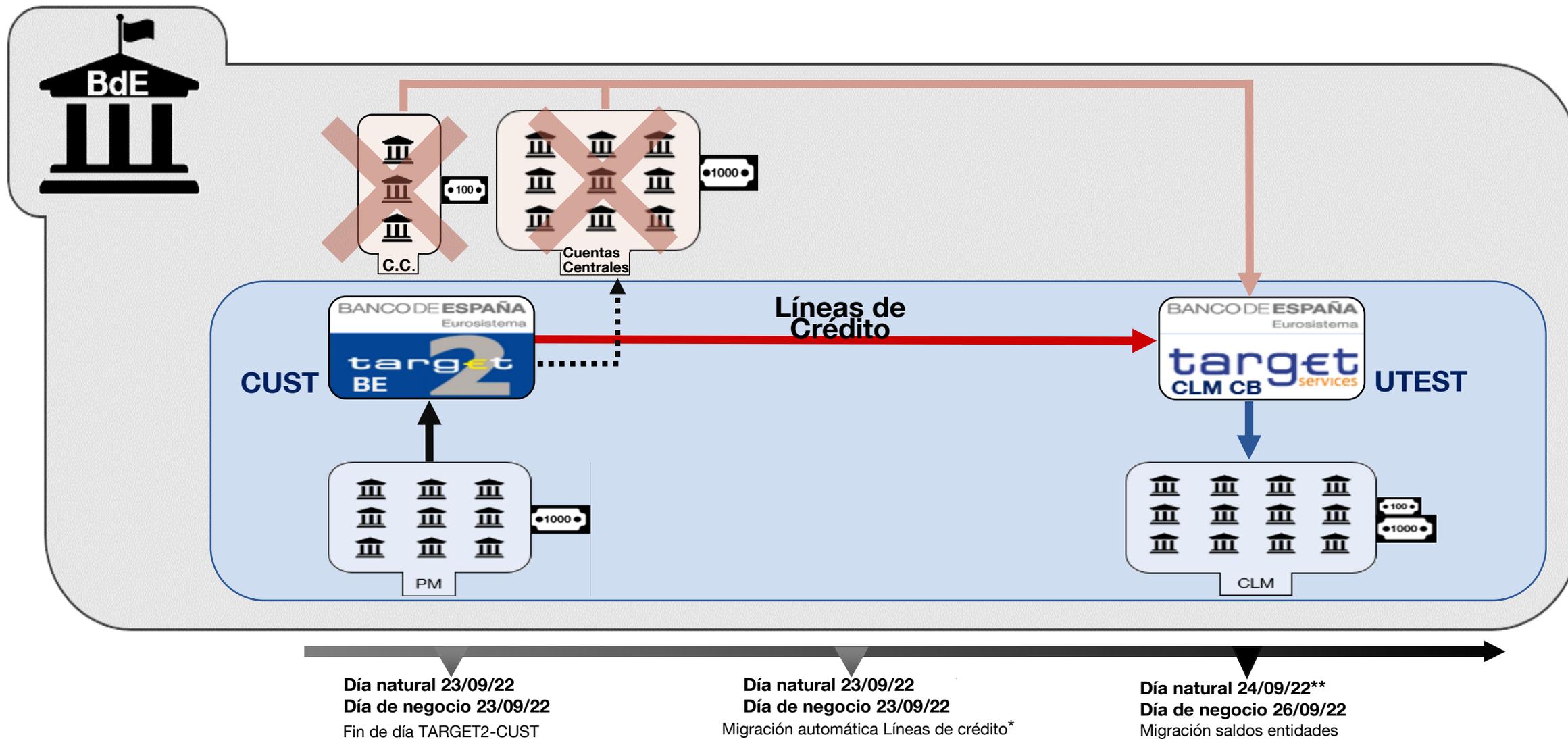
\*\*\*Las actividades de las entidades sin cuenta abierta en TARGET2-BE pero con Cuenta Corriente se realizarán en este ensayo el 26/09. En producción, la fecha equivalente es el lunes 21/11/22

## 5. Ensayo de migración 23-24/09/22. Actividades migración



\*Las actividades de las entidades sin cuenta abierta en TARGET2-BE pero con Cuenta Corriente se realizarán el 26/09

\*\* La instrucción de transferencias de liquidez antes de la luz verde implica que éstas podrían ser rechazadas o puestas en cola en función de en qué momento se envíen.



## Entidades con cuenta abierta en TARGET2-BE

13:30  
18:55\*

### Conciliación de saldos

Los Participantes conciliarán los saldos al cierre de su Cuenta Central el 23/09/22 con los saldos de inicio en su nueva MCA a fecha de día de negocio 26/09/22:

- Los saldos de cierre podrán obtenerse de:
  - o **REDBDE Homologación:** a través del portal Red BdE de Homologación (acceso por VPN: <https://portalsbe-a.redbde.es/sbe-h/> , acceso por SWIFT: <https://bde-ecaweb-rt-pilot.browse.swiftnet.sipn.swift.com>)
- Los saldos pueden verse afectados por las posibles *Standing Orders* que los participantes hubiesen configurado en pre-migración y que en este momento del ensayo ya se habrían liquidado.
- En caso de detectar errores, el Participante contactará con el *Service Desk* de BdE ([target2.t2s@bde.es](mailto:target2.t2s@bde.es)).

13:30  
18:55\*

### Conciliación de *Standing Orders* (condicional y opcional)

- En el caso (condición) de que el participante hubiese configurado *Standing orders* en pre-migración, verificará si se han ejecutado y que las cuentas de adeudo y abono hayan sido correctamente adeudadas y abonadas respectivamente.
- En caso de detectar errores en una *Standing Order* configurada correctamente, el Participante contactará con el *Service Desk* de BdE ([target2.t2s@bde.es](mailto:target2.t2s@bde.es)).

13:30  
18:55\*

### Distribución interna de liquidez (opcional)

**Una vez realizada la conciliación**, el Participante podrá comenzar con la distribución interna de liquidez, iniciando Transferencias de Liquidez Inmediatas en CLM y/o RTGS.\*\*

\* Horario sujeto a la actividad "luz verde del banco central"

\*\* TLI intra-servicio entre dos DCA de RTGS sólo pueden ejecutarse entre cuentas pertenecientes a un Grupo de Transferencias de Liquidez

## Entidades sin cuenta abierta en TARGET2-BE pero con Cuenta Corriente.

12:00  
14:00\*

### Conciliación de saldos

Los Participantes conciliarán los saldos al cierre de su Cuenta Corriente el 23/09/22 con los saldos de inicio en su nueva MCA a fecha de día de negocio 26/09/22:

- Los saldos de cierre podrán obtenerse de:
  - o **REDBDE Homologación:** a través del portal Red BdE de Homologación (acceso por VPN: <https://portalsbe-a.redbde.es/sbe-h/> , acceso por SWIFT: <https://bde-ecaweb-rt-pilot.browse.swiftnet.sipn.swift.com>)
  - o Las entidades sin acceso al portal Red BdE Homologación recibirán de BdE un extracto con la información del saldo de cierre.
- Los saldos pueden verse afectados por las posibles *Standing Orders* que los participantes hubiesen configurado en pre-migración y que en este momento del ensayo ya se habrían liquidado.
- En caso de detectar errores, el Participante contactará con el *Service Desk* de BdE ([target2.t2s@bde.es](mailto:target2.t2s@bde.es)).

12:00  
14:00\*

### Conciliación de *Standing Orders* (condicional y opcional)

- En el caso (condición) de que el participante hubiese configurado *Standing orders* en pre-migración, verificará si se han ejecutado y que las cuentas de adeudo y abono hayan sido correctamente adeudadas y abonadas respectivamente.
- En caso de detectar errores en una *Standing Order* configurada correctamente, el Participante contactará con el *Service Desk* de BdE ([target2.t2s@bde.es](mailto:target2.t2s@bde.es)).

12:00  
14:00\*

### Distribución interna de liquidez (opcional)

Una vez realizada la conciliación, el Participante podrá comenzar con la distribución interna de liquidez, iniciando Transferencias de Liquidez Inmediatas en CLM y/o RTGS.\*\*

\* Horario sujeto a la actividad "luz verde del banco central"

\*\* TLI intra-servicio entre dos DCA de RTGS sólo pueden ejecutarse entre cuentas pertenecientes a un Grupo de Transferencias de Liquidez



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

